

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el veintisiete de junio de dos mil trece en la **DELEGACIÓN de EPTISA, SERVICIOS DE INGENIERÍA, SA**, sita en c/ [REDACTED], en Cabanillas del Campo (Guadalajara).

Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a la instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a utilización de equipos radiactivos para medida de densidad y humedad de suelos, medida de densidad de pavimentos asfálticos y radiografía industrial, cuya autorización vigente fue concedida por Resolución del 29-11-11 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Junta de Galicia.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED], Operador de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- El trabajador que atendió a la Inspección se desplazó desde la Delegación de Eptisa en Toledo expresamente para ello ya que como se pudo comprobar, el Laboratorio se encontraba sin actividad, sin personal y sin equipos radiactivos. _____
- El titular había remitido al CSN un escrito (entrada en Registro el 28-12-12) comunicando el desplazamiento de los dos equipos que estaban desplazados en dicha delegación, marca [REDACTED], mod. [REDACTED], nº 19068939



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 2

y mod. [REDACTED], nº 310600308, junto con sus Diarios de Operación y dos monitores de radiación. _____

- El recinto de almacenamiento de los equipos radiactivos estaba señalizado radiológicamente y vacío. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dos de julio de dos mil trece.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **EPTISA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Conforme en Toledo, a 5 de Julio de 2013

[REDACTED SIGNATURE]

Supervisora de la Instalación